



AYUNTAMIENTO DE SAN VÍCTOR
Desarrollo y bienestar para todos



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL San Víctor

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACTA DE ASAMBLEA DELEGADOS SECCIONAL/BARRIAL/BLOQUE

En la Sección/Barrio San Víctor del Municipio de San Víctor Provincia Espejalito a los 20 días del mes mayo del año 2025, siendo las 10:00 A.M. se realizó la **Asamblea Seccional/Barrial/Bloque** para la priorización de las ideas de proyecto de esta zona geográfica, dentro del proceso de Presupuesto Participativo para el año 2026, auspiciado por el Ayuntamiento Municipal. La asamblea **confirma y acuerda** lo siguiente:

Resolución No. 1. Se confirma la presencia de los Delegados/as escogidos en las distintas asambleas comunitarias, los cuales se han registrados en el listado de asistencia confirmando la presencia de las mayorías quienes están autorizados a establecer las prioridades de su asamblea comunitaria y las ideas de proyecto a ser priorizadas en esta asamblea seccional/barrial/bloque y ser sometidos a estudio de Prefactibilidad.

Resolución No. 2. Se constituye la siguiente propuesta a ser consideradas para el **Plan de Inversión de la Sección/Barrio/Bloque** a ser presentado al Cabildo Abierto:

Prioridad	Idea de Proyecto	Comunidad	Votos Obtenido
1	Construcción Cortes	Los Orquideos	41 votos
2	Remojamiento Club	Los Flores	38
3	Remojamiento Club	El Romero	39
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



